ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA EDUHOY CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, a los diecisiete días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las 14h30, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle Cipreses N61-64 y Helechos, se reúnen los socios: MONICA XIMENA CEVALLOS CARRANZA, por sus propios derechos como propietaria de quinientos (500) participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital social de quinientos dólares de los Estados Unidos de América y que representa el cinco por ciento (5%) del capital social de la empresa; SANDRA JANNETH CEVALLOS CARRANZA, por sus propios derechos como propietaria de dos mil (2000) participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital social de dos mil dólares de los Estados Unidos de América y que representa el veinte por ciento (20%) del capital social de la empresa; MARIA ISABEL BERMEO BERMEO, por sus propios derechos como propietaria de un mil (1000) participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital social de un mil dólares de los Estados Unidos de América y que representa el diez por ciento (10%) del capital social de la empresa; GABRIELA MYLAI BORJA CORNEJO, por sus propios derechos como propietaria de un mil (1000) participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital social de un mil dólares de los Estados Unidos de América y que representa el diez por ciento (10%) del capital social de la empresa; SILVIA KATHERINE CEVALLOS CARRANZA, por sus propios derechos como propietaria de un mil quinientos (1500) participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital social de un mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América y que representa el quince por ciento (15%) del capital social de la empresa; ADRIANA ELIZABETH CISNEROS TAMAYO, por sus propios derechos como propietaria de dos mil (2000) participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital social de dos mil dólares de los Estados Unidos de América y que representa el veinte por ciento (20%) del capital social de la empresa; y, MARCO VINICIO CISNEROS TAMAYO propietario de dos mil (2000) participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital social de dos mil dólares de los Estados Unidos de América y que representa el veinte por ciento (20%). Los socios presentes representan en su conjunto el cien por ciento (100%) del paquete societario, por lo que por unanimidad resuelven instalarse en Junta Extraordinaria Universal de Socios quienes por unanimidad resuelven conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General de la empresa por el año 2018.

2. Conocimiento y resolución sobre balances y estados financieros de la empresa por el año 2018.

3. Conocimiento y resolución sobre pérdidas y/o utilidades de la empresa.

Dirige la Junta el señor Santiago Espinosa Romero, Presidente de la empresa; y, actúa como secretaria de la misma la señora Silvia Cevallos Carranza, Gerente General de la empresa.

1.- Conocimiento y resolución del informe de la Gerente General de la empresa por el año 2018.

La Gerente General de la empresa presente su informe, el mismo que es leído y cuya copia se agrega como parte integrante de esta acta. Se pone a consideración el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad de los socios.

2.- Conocimiento y resolución sobre balances y estados financieros de la empresa por el año 2018.

La Gerente General de a conocer los balances y estados financieros de la empresa, los mismos que son puestos a consideración de los socios presentes. Por unanimidad de los presentes se los aprueba.

3.- Conocimiento y resolución sobre pérdidas y/o utilidades de la empresa

Por unanimidad se resuelve que las utilidades del ejercicio económico se reinviertan en la empresa para cubrir pérdidas acumuladas.

Sin más que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, pasado el cual, se reanuda la sesión. El Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Siendo las dieciséis horas diez minutos se clausura la sesión. (16h10).

Para constancia y testimonio, firman los socios en unidad de acto conjuntamente con el Presidente de la Junta.

Siendo las 19h15, se da por concluida la Junta.

Para constancia y testimonio, firman los socios presentes.

GABRIELA MYLAI BORJA CORNEJO
SOCIA

MARIA ISABEL BERMEO BERMEO
SOCIA

SANDRA CEVALLOS CARRANZA
SOCIA

XIMENA CEVALLOS CARRANZA
SOCIA

MARCO CISNEROS TAMAYO
SOCIO

ADRIANA CISNEROS TAMAYO
SOCIA

SILVIA CEVALLOS CARRANZA
SOCIA – SECRETARIA

SANTIAGO ESPINOSA ROMERO
PRESIDENTE